

Una política de la memoria universitaria. La experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA) en su Cincuentenario.

Luciano di Salvo y María Florencia Ramón¹

Resumen

En el marco de las conmemoraciones por los Cincuenta años de la creación de la Facultad de Ciencias del Hombre (actualmente Facultad de Ciencias Humanas) emerge la necesidad de construcción colectiva de una memoria, en la cual las tensiones subyacentes juegan un rol importante a la hora de la configuración de una política respecto de las formas de abordaje de su pasado institucional. La escases de material documental planteó una dinámica específica, en la cual la participación de los actores de la comunidad educativa, con el aporte de sus archivos personales, y la convocatoria a organizaciones de Derechos Humanos, permitieron la construcción de una historia institucional, a la vez que develaron la carencia de una política institucional de resguardo de documentación y construcción de memoria. Estas dificultades pusieron en evidencia la tensión que subyace respecto de los posicionamientos ideológicos a lo largo de la propia historia de la institución, así como también la desidia respecto de la conservación y preservación del material. La experiencia recogida a lo largo de dichas conmemoraciones enriquecieron nuestro trabajo encarado previamente por el Programa Institucional Archivo Histórico Digital Comunitario, que con la propia Facultad llevamos adelante.

¹ Profesores de Historia (Facultad de Ciencias Humanas – UNCPBA) responsables de la Fototeca Digital del Programa Institucional Archivo Histórico Digital Comunitario de la Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA).

Una política de la memoria universitaria. La experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas (UNCPBA) en su Cincuentenario.

Introducción

En el marco de las conmemoraciones por los cincuenta años de la creación de la Facultad de Ciencias del Hombre (actualmente Facultad de Ciencias Humanas) emerge la necesidad de construcción colectiva de una memoria, en la cual las tensiones subyacentes juegan un rol importante a la hora de la configuración de una política respecto de las formas de abordaje de su pasado institucional. La escasez de material documental planteó una dinámica específica, en la cual la participación de los actores de la comunidad educativa, con el aporte de sus archivos personales, y la convocatoria a organizaciones de Derechos Humanos, permitieron la construcción de una historia institucional, a la vez que develaron la carencia de una política de resguardo de documentación y construcción de memoria. Estas dificultades pusieron en evidencia la tensión que subyace respecto de los posicionamientos ideológicos a lo largo de la propia historia de la institución, así como también la desidia respecto de la conservación y preservación del material. La experiencia recogida a lo largo de dichas conmemoraciones enriqueció nuestro trabajo encarado previamente por el Programa Institucional Archivo Histórico Digital Comunitario, que con la propia Facultad llevamos adelante.

A lo largo de este texto recorreremos la experiencia llevada adelante durante las conmemoraciones, deteniéndonos especialmente en las cuestiones que atañen a las memorias acerca de dos estudiantes desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar, hasta entonces ausentes de cualquier tipo de conmemoración oficial de la UNCPBA. El propósito es poner en relieve la riqueza que significó para las actividades encaradas, la participación de distintos actores comunitarios, en particular de organismos de lucha por los Derechos Humanos, así como de otros actores institucionales, que contribuyeron en esta construcción colectiva de una memoria para la FCH a la luz de la creación de un Programa Institucional que procura constituirse en un aporte documental comunitario para las memorias sociales regionales.

Un Programa Institucional para la memoria social regional: el Archivo Histórico Digital Comunitario

En los últimos años en nuestro país, se ha configurado un nuevo campo de estudio de las Ciencias Sociales que aborda a la memoria como espacio de construcción histórica, en particular de los sucesos ocurridos durante la última dictadura cívico-militar y la experiencia de movilización social inmediatamente precedente. Este campo, dinámico e interdisciplinario, de historia reciente, tiene como principal ámbito de interés los derechos humanos, las memorias de la represión y la violencia política (Jelin, 2004). El mismo abre las posibilidades para la utilización de otro tipo de fuentes, entre las cuales adquieren gran relevancia los testimonios orales de testigos y sobrevivientes, familiares y víctimas de la represión estatal, así como de otro variado repertorio documental que incluye fuentes

alternativas de la práctica historiográfica tradicional como las que constituyen los registros icónicos y audiovisuales.

En este contexto se produce la formación del Programa Institucional Archivo Histórico Digital Comunitario (en adelante AHDC)², que pertenece a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), de la ciudad de Tandil. Dicho Programa tiene sus inicios en los festejos por el Bicentenario de la Revolución de Mayo que organizara la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FCH, a partir del abordaje de la historia social de la comunidad en imágenes³. A partir de las dificultades advertidas en la búsqueda de material fotográfico que diera cuenta de aspectos de la vida cotidiana de nuestra ciudad y la región, surgió la inquietud de un grupo de docentes, graduados y estudiantes de formar un archivo compuesto por aportes de la comunidad, en un primer momento en material fotográfico, que luego se fue ampliando hacia el abordaje de la historia oral a partir de diversas temáticas específicas.

El AHDC está conformado, en la actualidad, por la Fototeca Digital de Ciencias Humanas, el Archivo de Historia Oral de Ciencias Humanas y el Archivo General. La Fototeca tiene como objetivo principal la construcción de un repositorio de imágenes en formato digital, que reconstruya la historia social y cultural de la ciudad de Tandil y la región. Éste, a su vez, procura la preservación de materiales fotográficos con soportes distintos de los originales, a partir de la participación y colaboración de particulares, familias, empresas, e instituciones varias que ceden las fotografías para su digitalización en alta resolución, inventariado y archivado, trabajo éste que posteriormente será puesto al servicio de la comunidad. A partir de la renovación historiográfica que se produjo hacia el final del siglo pasado, la Fototeca tiene como principio fundamental la difusión del valor de la fotografía como documento histórico en sí mismo, como fuente primaria y secundaria para la construcción del conocimiento histórico. A partir de ésta premisa, son sus objetivos específicos: difundir el valor de la preservación-conservación de fotografías como documentos históricos y sociales; recuperar, digitalizar, y documentar fotografías en formato papel de diversos sectores del medio social local y regional; suscribir convenios con entidades que custodian patrimonio fotográfico para su digitalización y difusión a la comunidad; generar un banco de imágenes a partir de la creación de una base de datos normalizados, sistematizados e informatizados; superar la dispersión en lo que a preservación del patrimonio fotográfico se refiere a partir de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías; promover la construcción colectiva de conocimiento a partir este tipo de documentos con el aporte conjunto de la comunidad, propiciando el diálogo entre el pasado y el presente de sus protagonistas; ofrecer a la comunidad en general, tanto educativa e institucional, como a investigadores y particulares, la posibilidad de acceder a un acervo fotográfico documentado, sistematizado y normalizado; destacar la labor de los fotógrafos locales y de la región del centro de la Provincia de Buenos Aires. La metodología de trabajo supone el rastreo de material, su digitalización e inventariado

²Resolución del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas N° 183/2013.

³La muestra fotográfica “Blanco y Negro. Muestra de fotografía familiar y social del siglo XX. Un aporte para la construcción de la memoria escolar en imágenes” recorrió durante el año 2010 escuelas primarias y secundarias de los partidos de Tandil y Olavarría y estuvo conformada por 200 imágenes de la vida cotidiana de la región aportadas por miembros de la comunidad.

teniendo en cuenta tanto al donante, sea éste un particular o una institución, así como a los autores que puedan identificarse en cada una de las fotografías. Una probable utilización de estos materiales fotográficos en materiales didácticos, -tanto editoriales como audiovisuales, multimedia o hipermedia- supondrá el respeto no sólo por la mención de los autores de las fotografías, sino también por los fondos y las colecciones de las cuales provienen, sean éstas privadas o públicas.

Por otra parte, también conforma el AHDC, el Archivo de Historia Oral de Ciencias Humanas, el cual busca conformar un reservorio de testimonios orales a partir de la definición de áreas de interés particulares. En esta primera etapa se trabaja sobre los momentos iniciales de la experiencia universitaria en Tandil, diseñando entrevistas y capacitación a voluntarios y estudiantes avanzados de la Carreras de Historia y Realización Integral de Artes Audiovisuales de la Facultad de Arte de la UNCPBA. En particular se está trabajando el período previo a la dictadura y la movilización social que la caracterizó, el período transcurrido entre 1976-83 y la llamada transición a la democracia. De la misma manera que los restantes componentes del AHDC, el Archivo de Historia Oral, tras la realización de entrevistas prevé la sistematización de las mismas, así como el establecimiento de pautas y formas de acceso a ellas mediante la futura implementación de una página web.

Finalmente un Archivo General resguarda materiales que exceden pero contienen a las fuentes recopiladas y/o producidas específicamente con criterios académicos. Dentro del mismo se encuentran registros aportados por la comunidad y/o producidos en experiencias de extensión universitaria que no agotan las posibilidades de clasificación de las fuentes y documentos, los cuales como un todo estarán sistematizados en el archivo general comunitario. Elementos fundamentales de la propuesta son el carácter participativo de la construcción del Archivo, el acceso público al mismo y la implementación de formas de interacción con los usuarios que permitan complementar la información ya disponible.

Es de destacarse que, si bien este programa surge en el contexto ya aludido, el recorte temporal que aborda el AHDC excede el período de la última dictadura cívico-militar y la transición democrática y se adentra en el siglo XX y finales del siglo XIX a partir de las posibilidades de registro visual que la masificación de la fotografía permitió. Lo mismo vale respecto de los testimonios orales, puesto que si bien, un primer eje de trabajo son los inicios de la experiencia universitaria, en lo inmediatamente futuro se abordarán otro tipo de temáticas relacionadas con migraciones de países limítrofes, diversidades sexuales, migraciones europeas, etc.

Actualmente el AHDC realiza distintas actividades de extensión universitaria, entre las cuales podemos destacar la visita a escuelas secundarias de la ciudad de Tandil, con la finalidad de promover las carreras de la FCH a los últimos años de la escolaridad media desde una perspectiva alternativa a las tradicionales exposiciones de planes y programas de estudio y en las que se hace hincapié en las posibilidades de construcción colectiva del conocimiento que las ciencias implican; el asesoramiento en cuanto a conservación, preservación, producción y sistematización de sus archivos fotográficos y recopilación de testimonios orales de instituciones educativas de cara a la conformación de sus repositorios escolares, a partir de convenios firmados con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires; actividades de promoción del Archivo a través del acompañamiento en conmemoraciones conjuntas con organismos de Derechos Humanos, a la vez que se proyecta para un futuro próximo la digitalización y sistematización del archivo de una de éstas organizaciones (Memoria por la Vida en Democracia);

participación en seminarios de grado, posgrado y reuniones científicas, así como la puesta en línea del repositorio digital de acuerdo a las normativas propuestas por el Programa de Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales y Humanidades (PLIICS) de la Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Por último, a pesar de la corta experiencia en el funcionamiento del Archivo, el mismo ha provisto fuentes provenientes de la memoria social a investigadores y docentes del área de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades, así como realizadores cinematográficos, en particular documentalistas y realizaciones periodísticas varias, y a la comunidad en su conjunto.

La Facultad de Ciencias Humanas en la historia: entre la épica fundacional y la memoria institucional

La Facultad de Ciencias Humanas tiene sus orígenes en la Facultad de Ciencias del Hombre, institución con la que en el año 1964 se da por inaugurado el Instituto Universitario de Tandil, base de lo que en los años posteriores sería la Universidad de Tandil y, tras su nacionalización, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires⁴. De carácter privado, este Instituto, que tuvo sus antecedentes en el Instituto de Enseñanza Profesional Mariano Moreno creado en 1962, contó en su primer año de funcionamiento con esta única unidad académica y tuvo como primera oferta varias carreras de Profesorado destinadas a cubrir la demanda de las instituciones de enseñanza media de la ciudad de Tandil y la región (Pastor, 1999). Posteriormente se sumarían las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Físico-Matemáticas en 1965 y la Facultad de Ciencias Veterinarias en 1969.

Lo primero a destacar es que no existe literatura específica sobre la historia de la Facultad de Ciencias Humanas, sino que se aborda colateralmente a la misma en dos obras que reconstruyen la historia de los estudios universitarios en Tandil y la región. La primera de ellas, “La Universidad de Tandil. Historia de un esfuerzo” de Daniel Eduardo Pérez fue editada en 1976 y reconstruye los momentos fundacionales de la institución a partir de las memorias del propio autor y documentación de la Fundación Universidad de Tandil y su antecesora, la Fundación Pro Estudios Universitarios en Tandil, de la cual el autor formara parte desde sus inicios en los primeros años de la década de 1960. El autor, miembro de las distintas comisiones promotoras de los estudios universitarios en Tandil e integrante de la primera cohorte de alumnos de la Facultad, pronto se convertiría en una de las personas más allegadas a la figura del Dr. Osvaldo Marcelino Zarini ocupando a lo largo de los años distintos cargos de gestión en la institución así como junto a Zarini durante el período en que ocupó el cargo de Intendente Municipal⁵ y el cargo al frente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, así como junto al Dr. Raúl Ceferino Cruz, Rector de la Universidad de Tandil y posteriormente como Delegado Organizador de la

⁴La Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires fue creada con la sanción de la Ley N° 20.753 en 1974 como fusión de la Universidad de Tandil, el Instituto Universitario de Olavarría y el Departamento de Agronomía de Azul.

⁵ Osvaldo Marcelino Zarini ocupó el cargo de Intendente Municipal de Tandil entre el 5 de marzo de 1971 y el 21 de septiembre del mismo año, fecha desde la cual ejerció el cargo de Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires hasta su muerte producida el 18 de enero de 1973 tras un accidente automovilístico.

recién creada Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires entre 1974 y 1983 con un intervalo en 1976 durante el cual quien ejerció el rectorado fue el delegado militar Mayor Dr. Absalón Héctor Varas (Pastor, 1999).

La obra, abundante en información y anécdotas, aborda en su primera parte la etapa previa al comienzo de los estudios universitarios en Tandil, poniendo el acento en la labor realizada por el “sindicalismo estudiantil” y las comisiones de vecinos, así como las opiniones técnicas respecto de la viabilidad de una experiencia universitaria en la ciudad. Especial relevancia cobra en esta etapa de los orígenes del Instituto Universitario la Fundación Pro-Estudios Universitarios de Tandil formada en 1963 y en particular la figura de Zarini cuya estatura se agiganta en la siguiente parte del libro, la dedicada a la inauguración ocurrida en el Salón Blanco de la Municipalidad de Tandil el 30 de mayo de 1964. En la obra se reproducen las disertaciones de aquella jornada del Intendente José Emilio Lunghi, el Dr. Osvaldo Zarini, el Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires Dr. Rene Pérez, el Presidente del Concejo Deliberante Dr. Longín O. Prat, el Comandante de la Tercera Brigada Blindada “A” Coronel Julio Palacios, el Dr. Ernesto Borga, el propio Daniel Pérez en calidad de Presidente del Centro de Estudiantes Pro Estudios Superiores y la Directora de la Escuela Normal Mixta Prof. María Alés, así como una nota alusiva al acontecimiento aparecida en el matutino local “El Eco de Tandil”. La última y más extensas de las partes, titulada “Del desarrollo”, se aproxima a los distintos avatares del primer decenio de la institución desde los primeros días de la Facultad de Ciencias del Hombre en 1964 hasta la puesta en vigencia de la Ley ya mencionada que dio origen a la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en 1975. En ella se reproducen extensos fragmentos de distintas y variadas fuentes de información, fundamentalmente las extraídas de las carpetas de indicaciones de Zarini, así como también artículos periodísticos de medios locales, discursos de autoridades y personalidades políticas, listados de alumnos, planta docente y primeros graduados y personal de la institución, fotografías y los textos del Proyecto de Ley de Juan Carlos Pugliese y Fernando de la Rúa mediante el cual se creaba la Universidad Nacional del Centro y de la propia norma, así como otros decretos relativos a la reglamentación de la misma.

Durante el desarrollo de toda la obra se advierte un tono de epopeya, sobre todo en lo que respecta a la tarea llevada adelante por el Dr. Osvaldo Zarini, así como por los miembros de la Asociación Amigos de la Universidad, en la resolución de las dificultades económicas por las que atravesó la institución, en la concreción de realizaciones institucionales como la compra de los primeros bienes inmuebles de la Universidad en 1965 y 1971, y en particular de la llevada adelante en procura de la nacionalización de la misma y la movilización social que alrededor de ella se generó. Es de destacar que en este aspecto es el único en que se menciona algún tipo de actividad de organización estudiantil puesto que a lo largo del texto en general se remarca el carácter apolítico tanto de las autoridades de la institución como del resto de los actores de la comunidad. No obstante, había entre muchos de los impulsores militantes o allegados al Partido Demócrata Cristiano, como el propio Zarini. Esta característica de vacío histórico social dentro de la cual se enmarca el esfuerzo de realización institucional que significó la nacionalización de la Universidad de Tandil y creación de la UNCPBA no hace sino reforzar el tono de épica fundacional⁶ aludido. Este carácter a su vez se encuentra reforzado por la figura referencial

⁶ Al respecto, durante las conmemoraciones oficiales del Cincuentenario de la UNCPBA, el mismo autor publicó en el sitio web de la institución la nota titulada “La Universidad

que constituye su autor en los medios locales⁷ lo cual convierte a su historia de los estudios universitarios en Tandil en una obra canónica a la cual se acude ante cada instancia de conmemoración de dicho proceso, así como por la condición fragmentaria y dispersa de la documentación sobre el período (Pastor, 1999).

La segunda de las obras a la que nos referimos es “Aportes para una historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires” de la Lic. en Historia Nancy Pastor editada en 1999. Auspiciada por la Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria, salió a la luz en ocasión de conmemorarse el 25° aniversario de la creación de la UNCPBA tras la nacionalización de las experiencias universitarias de Tandil, Olavarría y Azul. La obra, compuesta de tres capítulos, acompañada de un apéndice documental para cada uno de ellos, enmarca a la fundación del Instituto Universitario de Tandil en el escenario del surgimiento de las universidades privadas en nuestro país a fines de la década de 1950 y se propone “... rescatar del olvido voces, imágenes y, fundamentalmente, momentos relevantes de la vida universitaria protagonizada por actores cada vez más numerosos en escenarios políticos (y académicos) marcadamente diferenciados...” (Pastor, 1999: 19). Como la propia autora sostiene en la presentación del texto, los capítulos en que está compuesto el mismo son parte de un intento de asociar estrechamente la historia de la UNCPBA a los avatares históricos, pero principalmente institucionales y políticos de la Argentina de las últimas décadas.

La primera parte “De la fundación de los estudios universitarios en la región a la universidad nacional” trata el período 1964-1975 a través del repaso de las experiencias institucionales llevadas a cabo en las tres ciudades mencionadas enmarcando a las mismas en el contexto histórico institucional nacional, en particular en lo que se refiere a políticas educativas en general y universitarias en particular. Es de destacar que existe a la vez una marcada intención de dar cuenta de las particularidades de las estructuras sociales locales y regionales en las cuales dichas políticas toman forma. Respecto de los extensos apéndices documentales que acompañan cada capítulo, en el caso del primero se reproducen fragmentos de leyes nacionales, documentación oficial de las instituciones, discursos, artículos periodísticos, fotografías y en particular testimonios orales recogidos por la propia autora en procura de dotar al texto, particularmente anclado en las memorias institucionales, de una pluralidad de voces, de acuerdo con sus propias palabras, para “... recuperar para la memoria colectiva experiencias vitales, profesionales y políticas que de

inicial: una historia de luchas y quijotes” (disponible en <http://www.unicen.edu.ar/content/la-universidad-inicial-una-historia-de-luchas-y-quijotes>), la cual estuvo acompañada del artículo del Prof. Francisco Luis Serrano, co-fundador y Secretario General del Instituto Universitario de Tandil “Una épica aventura del espíritu” (disponible en <http://www.unicen.edu.ar/content/una-épica-aventura-del-espíritu>).

⁷ El autor, de prolífica obra periodística e historiográfica, ha publicado: La cultura y los medios de comunicación (1975); Historia del periodismo en Tandil (1975, en colaboración con J. P. Barrientos); Ernesto Valor y el desarrollo de las artes plásticas en Tandil (1976); Los italianos en Tandil (1977); La campaña del desierto y la tecnificación ganadera (1980); Legislación Municipal de Tandil (1982); Aproximación al concepto de cultura (1983); Breve crónica del 1er. Regimiento de Caballería (1983); Martín Fierro en la frontera de Azul (1983); Historia de Tandil (seis volúmenes entre 1983 y 2014); Ramón Santamarina. Su vida y su época (1990); y Santa Ana. 100 años de fé y magisterio (2010, en colaboración con Yolanda Laurenti).

otro modo solo formarían parte del patrimonio individual de los protagonistas...” (Pastor, 1999: 19).

La segunda parte “La organización de la universidad nacional en un contexto político autoritario” es el único texto que hasta ahora aborda la integración de la UNCPBA en el contexto de la última dictadura cívico-militar puesto que la obra anteriormente reseñada culminaba con la nacionalización efectivizada en 1975. Al respecto debe destacarse que las concepciones jerárquicas, autoritarias y conservadoras en políticas universitarias se implementan ya con el reemplazo del Dr. Jorge Taiana por el Dr. Oscar Ivanissevich al frente del Ministerio de Cultura y Educación como señala Pastor, ideas que se profundizarán durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” durante el cual el sistema educativo en su totalidad fue blanco de la persecución ideológica, del exilio de profesionales, la censura bibliográfica y la represión ejercida, en el caso de las universidades, sobre los distintos claustros (Pastor, 1999: 72). En lo que atañe a la UNCPBA, es en este marco de implementación de políticas autoritarias que se produce su organización como universidad nacional, tarea designada a Raúl Ceferino Cruz en calidad de Delegado Organizador. Se adopta el sistema de Facultades y la Facultad de Ciencias del Hombre se convierte en Facultad de Humanidades siendo su Decano organizador el Dr. Huberto Cuevas Acevedo, quien sería sucedido por el Dr. Ernesto Borga (Pastor, 1999). Respecto del personal docente y las políticas llevadas a cabo con este claustro, se señala que la exclusión no fue excepción en la UNCPBA aunque el carácter fragmentario de la documentación impide determinar su importancia relativa (Pastor, 1999: 74). Dentro de las modalidades empleadas se encontrarían las “renuncias por motivos personales” así como las “cesantías por razones de mejor servicio” (Pastor, 1999: 74). Relativos a esta cuestión se presentan algunos testimonios en el apéndice documental dedicado a este período. En cuanto a las políticas implementadas de cara al ingreso de los estudiantes, desde 1977 se comienza con la aplicación de cupos y examen de ingreso para los aspirantes que debían someterse al reglamento de sanciones disciplinarias en vigencia desde 1976, mientras que la actividad estudiantil queda restringida a la formación de “clubes” con fines recreativos, situación que se revertiría hacia finales del período cuando tras la finalización de la Guerra de Malvinas se reorganicen de manera clandestina los centros de estudiantes (Pastor, 1999: 75). En el apéndice documental de este capítulo encontramos una variedad de testimonios respecto de esta etapa que varían entre aquellas en las que se resaltan algunas de las características aludidas al clima opresivo y de autoritarismo reinante en las universidades, mientras que en otras se asegura que las actividades continuaban con la calma provinciana de la comunidad familiar que constituía la UNCPBA. Acerca del tema de los docentes cesanteados, Jorge Pérez San Román en una entrevista realizada por la autora en 1995 sostiene “... yo traía cosas que no eran novedad, pero acá sonaban como algo que removía todo y esa fue una de las razones por las cuales tuve problemas con el Rector... en la materia Antropología Filosófica empecé a dar temas como Marxismo, corrientes progresistas del pensamiento católico, etc. que le interesaban muchísimo a los alumnos, pero que le preocupaban al Rector, entonces llegaron sugerencias de cambio de programas... y yo seguía dictando el mismo programa... hasta que me llama Cruz y me plantea en forma más clara lo que ya me había llegado indirectamente...” (Pastor, 1999: 86) y más adelante continúa “... creo que fue por el ’76 que nos llama (el Decano) Borga y nos dice que hay un expediente, que está en el Rectorado, donde aparece que nos habían cesanteados, los antecedentes nuestros y las cesantías que teníamos en la provincia... Borga nos dice que él no va a tomar medidas pero que tarde o temprano... como diciendo que

podríamos sobrevivir un tiempo más pero que la suerte ya estaba decidida. Por eso en el '77 nos vamos antes de que nos echen... además, la situación era bastante insoportable... trabajar en la universidad no era nada gratificante..." (Pastor, 1999: 89). La Prof. Zulema Grandinetti de Cagliolo por su parte señala "... (A una profesora de la Facultad de Humanidades) la tomaron presa una noche... cuando nos enteramos, vinimos a hablar con (el Rector) Cruz, le pedimos que hiciera algo para sacarla... no sé si él hizo algo o no, pero ella al día siguiente salió. Entonces Cruz me dijo: yo ya no voy a poder hacer nada, no la voy a poder mantener como profesora... En marzo del año siguiente, directamente no apareció en la planta docente..." (Pastor, 1999: 89). Los testimonios continúan respecto de la censura bibliográfica, la arbitrariedad de algunos docentes para con los estudiantes, así como sobre las restricciones a la actividad estudiantil. Finalmente y acerca de los desaparecidos, en dos testimonios se menciona el tema aunque sin aclarar las identidades de los mismos. De esta manera, la Prof. Alicia Auzmendi se refiere a la cuestión "... en las universidades no hay quiebre en el '76, el quiebre es anterior, es cuando asume Ivanissevich en el Ministerio de Educación. De hecho, ya habíamos tenido desaparecidos... en mi Facultad hubo un par... y de la Universidad hubo varios..." (Pastor, 1999: 85) y Carlos Fernández al referirse a la reorganización del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas señala "... (En 1981) empezó un grupo de tres o cuatro amigos y compañeros que nos reuníamos fuera de la Universidad ya que estaba totalmente prohibida la actividad política. Era una reorganización del Centro de Estudiantes, nosotros no teníamos noción de la existencia de centros anteriores... se vivía todo con un halo de misterio y se hacían reuniones secretas... todos teníamos conocimiento de las noticias de estudiantes que habían desaparecido, se vivía con miedo..." (Pastor, 1999: 104). Sobre este tema en particular volveremos al momento de abordar las actividades encaradas en las conmemoraciones del Cincuentenario de la Facultad de Ciencias Humanas.

El último de los capítulos de la obra, "La creación de una institución democrática", gira alrededor de la normalización en el marco del retorno a la vida institucional. En el mismo se pone el acento en las creaciones institucionales, en particular en las que atañen a la investigación científica, la ampliación de la oferta académica y la expansión de la UNCPBA en cuanto a su estructura orgánico funcional. Esto último no es de extrañar puesto que durante los años de la dictadura cívico-militar no hubo ampliación de oferta académica ni creación de nuevas unidades o centros de investigación. La naturaleza meramente institucional de esta última parte del texto se refuerza en el apéndice documental donde se reproducen decretos, resoluciones, ordenanzas, programas, discursos y testimonios que versan sobre el crecimiento y transformación de la institución en el marco del sistema democrático, tanto en los aspectos ya mencionados de su normalización institucional como así en los referidos a las políticas que sobre ciencia y técnica se implementaron desde entonces.

Tras este breve repaso por estas dos obras que recorren, en clave conmemorativa, la trayectoria de la UNCPBA, desde sus orígenes en los primeros años de la década de 1960, estamos en condiciones de sostener que las mismas se encuentran en la tensión entre la legitimización de un relato en tono de épica fundacional en el que los individuos ven desdibujados su carácter de actores sociales en tanto se encuentran desvinculados de los contextos histórico sociales en que se desenvuelven, y una memoria institucional en la que la convocatoria a una pluralidad de voces solo es presentada como un recorte o recopilación de anecdotario personal que no logra constituirse en la memoria social universitaria, dotada de una estructura de sentido que conjugue los patrones institucionales, las subjetividades y

el plano simbólico que las luchas por las memorias y el sentido del pasado requieren en el siempre renovado proceso de significación y resignificación que las múltiples temporalidades imprimen al marco de transformación y cambio histórico en que las experiencias se desenvuelven (Jelin, 2004). Queda pendiente así un enfoque historiográfico que dé cuenta de las relaciones entre los aspectos institucionales y la historización de los procesos subjetivos de producción de sentido de las experiencias individuales y colectivas al momento de abordar la memoria social universitaria.

Políticas de la Memoria en Tandil

Antes de adentrarnos en las políticas de la memoria en Tandil, repasaremos brevemente algunas de las características de la historia reciente de la ciudad con peculiares particularidades respecto de las figuras que ejercieron el cargo de Intendente Municipal.

Tandil, es una ciudad intermedia del interior de la Provincia de Buenos Aires, que hacia el año 1976 contaba con alrededor de 70.000 habitantes (Larsen, 2014). El 24 de marzo de este año, a tono con lo ocurrido en el resto del país, tras el golpe llevado adelante por la Fuerzas Armadas, fue depuesto el Intendente Municipal Jorge Lester, quien había asumido tras el triunfo de la fórmula del FREJULI en las elecciones del 11 de marzo de 1973. Desde aquel 24 de marzo y hasta el 2 de julio ejerció el poder comunal el Teniente Coronel Julio José Zanatelli Méndez quien hasta entonces se desempeñaba como segundo jefe del Comando (Larsen, 2014). Si bien éste fue relevado por el civil Adolfo Fernández Trincherero, empresario ligado al mundo financiero local, la situación no habría cambiado el juego de fuerzas desplegado desde el golpe puesto que Julio José Zanatelli continuaría en el cargo de Interventor Municipal, así como la mayoría de sus colaboradores principales (Larsen, 2014). Fernández Trincherero ocupó el cargo hasta su renuncia el 2 de abril de 1979, siendo provisoriamente sucedido por Carlos Apolinario Sosa, para ser luego reemplazado por el Coronel Zanatelli hasta el 10 de diciembre de 1983. La particularidad de la historia reciente tandilense estriba en la circunstancia de la elección en democracia de Julio José Zanatelli en el año 1991 por Alianza Republicana-UCeDé y su reelección en 1995 por el partido local Apertura Independiente y en 1999 por Acción por la República, gobernando así diez años entre 1991 y su muerte en 2001 (Larsen, 2014).

La ciudad, como parte de la “Subzona 12” y dentro de ella del “Área 121” (Larsen, 2014), contó con varios Centros de Detención Clandestina(CDC) durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, dentro de los cuales podemos enumerar: la Comisaría Primera, la Comisaria Segunda, el Instituto Superior de Educación Rural, La Huerta, la Quinta de Méndez, el Destacamento Policial de Villa Italia, La Blanqueada y Laguna “El Rebenque” (Bassi, 2011). En la actualidad se cuenta con la señalización de cuatro de los nombrados CDC: la Quinta de los Méndez, cuya organización estaba en manos del Ejército, en tierras que pertenecían a los hermanos Emilio y Julio Méndez, a quienes el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata condenó a prisión perpetua, junto a otros ex miembros del Ejército. Su señalización se produjo el 31 de agosto del 2012, mientras que otro de los CDC que ya fue señalado es La Huerta, en un acto producido el 27 de marzo de 2015. Asimismo fueron señalizadas las Comisarias Primera y Segunda en un acto realizado el 30 de agosto de 2013. Como saldo de este accionar de las fuerzas represivas en nuestra ciudad se estiman alrededor de 10 ciudadanos detenidos desaparecidos en Tandil, mientras que otros 28 tandilenses desaparecieron en

otras ciudades del país (Bassi, 2011). Asimismo, hay otros ciudadanos que fueron detenidos y en distintos momentos de la dictadura recuperaron su libertad.

Con respecto a las organizaciones de Derechos Humanos, Tandil cuenta con una historia que data de los años de la década de 1980. Durante esos años tuvo una activa militancia el Frente de Derechos Humanos de Tandil, constituido en 1985, tras la disolución de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en la ciudad (Bassi, 2011). Este Frente gozó de una amplia presencia en un contexto de mucha discusión interna dentro de los propios organismos de Derechos Humanos en la ciudad de Tandil.

En la actualidad, el grupo Memoria por la Vida en Democracia lleva a cabo una labor comprometida con la defensa de los Derechos Humanos, la militancia y recordatorios de los desaparecidos en Tandil. Esta organización, nacida en marzo de 1996 en instancias de la organización de las conmemoraciones por los 20 años del golpe de 1976, está formada por familiares de detenidos desaparecidos, víctimas y otros actores de la comunidad impulsados por la necesidad de justicia para los crímenes perpetrados durante la última dictadura cívico-militar. Desde el principio ampliaron su horizonte de actividades a temáticas variadas entre las que se destacan los trabajos relacionados con el ámbito educativo, puesto que desde su estrecha colaboración con la Comisión Provincial por la Memoria y el Programa Jóvenes y Memoria han encarado proyectos vinculados no solo con la memoria del accionar represivo en nuestra ciudad, sino también con proyectos relacionados con el reconocimiento de la vulneración de derechos de mujeres, niños y adolescentes.

Con respecto al emplazamiento físico de sitios en clave de recordatorio de los sucesos ocurridos durante la última dictadura, o *lugares de la memoria*⁸ (Nora, 1986), a los ya mencionado casos de señalizaciones de algunos de los Centros de Detención Clandestina, se suman en los últimos años toda una serie de recordatorios en distintos espacios públicos, en general a partir de intervenciones artísticas en el marco de conmemoraciones de fechas significativas del cronograma de actividades que año a año llevan adelante los organismos de Derechos Humanos. Dentro de ellas podemos mencionar las obras de José Ambrosio Rossanigo. Una de ellas es la escultura titulada “El broche” (se trata de un Ford Falcon presionado por un enorme broche metálico) que estuvo expuesta durante años en el Campus Universitario de la UNCPBA en la ciudad de Tandil, y anteriormente en la Plaza Independencia, siendo, posiblemente, según notas periodísticas, su destino definitivo el Museo de la Memoria que funciona en las instalaciones de la ex Escuela de Mecánica de la Armada. También obra de este escultor, en coautoría con Eduardo Rodríguez del Pino, es el monumento a los desaparecidos de la ciudad que se encuentra emplazado desde el 24 de marzo de 2005 en la Plaza Independencia, frente al edificio del Municipio de Tandil. En este caso se trata de una serie de columnas de hierro inclinadas a 45 grados recordando cada una de ellas a los desaparecidos de la ciudad. Es interesante señalar en este aspecto que varias instituciones educativas también han dedicado parte de sus espacios de uso común a recordar a ex alumnos detenidos desaparecidos. Como ejemplo nombraremos los casos de la Escuela de Educación Secundaria N° 10 (Ex Escuela Normal Mixta), la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 2 “Ing. Felipe Senillosa” y el Instituto Superior de Formación Docente N° 10 “Dr. Osvaldo M. Zarini”. En el caso de este último, un mural en

⁸El concepto de *lugares de la memoria* trabajado por Pierre Nora, refiere a “...aquellos símbolos luminosos en los que se encarna la memoria: fiestas, emblemas, monumentos, libros, museos, entre otros” (Nora en Finocchio, 2007).

uno de los pasillos de la institución recuerda a los desaparecidos de Tandil, a diferencia de las dos primeras que solo lo hacen en referencia de sus ex alumnos, a través de fotografías y los nombres de casa uno de ellos, apropiándose así de una larga tradición en la lucha por los Derechos Humanos. Entre otras actividades realizadas últimamente podemos mencionar la colocación de las “Baldosas por la memoria”, mosaicos intervenidos artísticamente que marcan y señalizan los lugares donde estudiaron los desaparecidos o donde fueron secuestrados en nuestra ciudad. De esta actividad, así como de otras que regularmente conmemoran sucesos de la última dictadura, participa activamente el AHDC colaborando con las organizaciones ya señaladas.

Para finalizar este apartado señalaremos el valor de este tipo de intervenciones en el espacio público traccionadas por diverso tipo de organizaciones, puesto que entendemos que configura la posibilidad, no solo de visibilizar este tipo de acontecimientos de nuestra historia reciente, sino que a su vez funcionan como entradas educativas, atendiendo al concepto propuesto por Silvia Finocchio (2007), superando desde la escala local los habituales espacios de ingreso a la temática, generalmente vinculados con sucesos ocurridos en las grandes ciudades de nuestro país. El impacto de este tipo de abordaje local en lo que respecta al ámbito educativo de nuestra ciudad se advierte en la cantidad de trabajos realizados, ya sea dentro del marco del Programa Jóvenes y Memoria, como así desde otros espacios curriculares y experiencias diversas sobre la temática.

El Cincuentenario de la Facultad de Ciencias Humanas

En el escenario de las tensiones ya aludidas entre la épica fundacional y la memoria institucional, a lo largo del año 2014 se desarrollaron las actividades conmemorativas por los Cincuenta años de la creación de la Facultad de Ciencias del Hombre, en el marco de la creación de los estudios universitarios en Tandil y la región. Un primer momento de esta serie de actividades constó de una muestra fotográfica llevada a cabo por el Taller de Memoria Institucional de la FCH, en conjunto con la Secretaría de Relaciones Institucionales del Rectorado de la UNCPBA⁹. La misma recorría la etapa fundacional de los estudios universitarios y su recorte temporal abarcaba el período 1964-1975. A estas tensiones anteriormente señaladas, se sumaron las derivadas de la escasez documental propia de una institución que atravesó la transferencia de los bienes muebles e inmuebles de la Fundación Universidad de Tandil al Estado Nacional durante su nacionalización, así como de la falta de una política de registro fotográfico, y de conservación de los mismos que evitara la apropiación privada de funcionarios, de las actividades llevadas adelante por la institución¹⁰, así como de la inexistencia de actas y otro tipo de documentación que diera cuenta de actividades relacionadas con los aspectos señalados como no abordados en la bibliografía existente y en las memorias oficiales de la institución. Tales dificultades intentaron ser suplidas mediante el recurso a la participación de diversos actores de los distintos claustros de la UNCPBA para que aporten con sus memorias orales y sus archivos

⁹Actividades aprobadas por Resolución del Consejo Superior de la UNCPBA N° 5.146 del 30 de octubre de 2013.

¹⁰Al respecto cabe señalar que la División Fotografía, actualmente dependiente del Área de Comunicación y Prensa de la Secretaría de Relaciones Institucionales del Rectorado de la UNCPBA, a cargo del fotógrafo José Luis Fonzo, comenzó a funcionar alrededor del año 1980.

particulares en la procura de sortear los huecos dejados por el relato oficial centrado únicamente en la persona de Osvaldo Zarini como figura rectora de los primeros años de la institución. A tal efecto se creó un Archivo de Memoria Institucional que recopiló 3.145 fotografías, 103 artículos de prensa, 35 documentos institucionales y 26 audios de entrevistas a distintos actores de la comunidad. La intervención propuesta desde este reservorio documental, generado a partir de la participación comunitaria fue denominada “Cimientos de la UNICEN: imágenes de los cincuentenarios 1964-1975”¹¹. La misma estuvo articulada en tres ejes: el primero de ellos “De institutos a universidad pública” recoge las experiencias de las instituciones que precedieron la creación de la UNCPBA tanto en la ciudad de Tandil, como así en los casos de Olavarría y Azul, deconstruyendo de esta manera la centralidad que a la primera de ellas generalmente se adjudica en las memorias oficiales, que como ya se ha dicho giran alrededor de la figura de su principal promotor. Al respecto se hace hincapié en la multiplicidad de actores locales y su protagonismo en la fundación y sostenimiento de los estudios universitarios en la región. El segundo eje “Facultades, carreras y graduados” recorre la formación de las diversas facultades, institutos y departamentos que conformaron aquella primera experiencia, así como la oferta académica por ellos ofrecida. Finalmente el tercer eje “Claustros y participación” da cuenta de los canales de participación de docentes, graduados y alumnos, sobre todo en las movilizaciones de cara a la nacionalización de la experiencia regional. Es de destacarse la estructura ofrecida por esta muestra en su afán de superar la memoria oficial generalmente reproducida en los actos de conmemoración y en toda la variada literatura periodística que circula acerca de los orígenes de la fundación de los estudios universitarios en la región. La intención de pluralidad evidenciada en la denominación *Cincuentenarios* adoptada por la muestra devela la voluntad, a la vez que la necesidad, de poner en relieve la existencia de la multiplicidad de actores y procesos sociales en sus contextos históricos puestos en marcha para las formaciones de estas experiencias institucionales, evidenciando así una primera aproximación a lo que denominamos una memoria social universitaria para la región.

Esta muestra, inaugurada durante el acto central de las conmemoraciones del Cincuentenario de la fundación de los estudios universitarios, estuvo precedida por la proyección de un video institucional¹² cercano a la lógica de la épica fundacional en el que a lo largo de sus cinco minutos de duración se superponen fragmentos de discursos del Dr. Osvaldo Zarini, a través de audios de la época y de la voz en *off* de una estudiante desde las flamantes instalaciones de la Biblioteca Central de la UNCPBA en un intento de enlazar aquel pasado casi mitologizado y éste presente de realizaciones institucionales, aunque descontextualizados de los procesos históricos y sociales de los cuales forman parte.

¹¹Participaron como integrantes de este Proyecto por la Facultad de Ciencias Humanas la Dra. Ana María Montenegro, Lic. Jorgelina Méndez, Prof. Rubén Peralta, Lic. Juan Suasnabar, Prof. Mariela Gervasoni, Prof. Carolina Salvi, Prof. Natalia Vuksinic y por la Secretaría de Relaciones Institucionales, la Dra. Ana María Taborga, Lic. Nancy Pastor, Lic. Yésica Amaya, Carlos Iparraguire, Gastón Cabrera, D.C.V. Paula Techeiro, Lic. Gerardo Tassara y José Luis Fonzo.

¹²El video, autoría de la Productora de Contenidos Audiovisuales de la UNCPBA, cuenta con el siguiente enlace que dirige al mismo en el sitio web de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=tlCfaCjBp2M>

Las siguientes actividades estuvieron ya centradas en el Cincuentenario de la FCH y en ese marco se produjo la inauguración del Aula Fundacional¹³, una intervención gráfica en una de las aulas de las instalaciones de la institución en el Campus Universitario de la ciudad de Tandil. La misma abordó el período 1964-1974 a través de una instalación permanente alrededor de tres ejes: emplazamiento, denominaciones y actores institucionales. Con respecto al primero de los ejes, tenía como objetivo recorrer las distintas localizaciones de la institución desde sus inicios en un local alquilado en el centro de la ciudad hasta su traslado al Campus Universitario en 1998, pasando por otros edificios de propiedad de la UNCPBA. En cuanto a las denominaciones, a través de distintos logotipos y otras señas de identificación, y en el marco del pasaje de institución privada a pública, la misma fue redenominada pasando a ser Facultad de Humanidades en 1975, hasta adoptar el actual nombre de Facultad de Ciencias Humanas en 1988. Finalmente, los paneles dedicados a los diversos actores institucionales buscaron recortar una identidad a partir de la oferta académica ofrecida por la Facultad en el período así como destacar a los protagonistas de las acciones políticas para su conformación y posterior nacionalización: decanos, asociaciones promotoras, instituciones de la comunidad, consejos consultivos y académicos, centros de estudiantes, graduados, etc., a través de las escasas fotografías disponibles. Esta última cuestión es de destacar, puesto que revela, a través de la dificultad en la conformación de este *lugar de la memoria*, la carencia de una política de conservación y preservación de documentación sobre el período, no solo por las razones ya aludidas relativas a la nacionalización de una institución que fuera privada en sus orígenes, sino también de ausencia de acciones que a posteriori resguardaran la trayectoria institucional en las sucesivas administraciones públicas. Sin embargo, consideramos que esta dificultad de documentar diferentes aspectos de la historia de la FCH, lejos de obrar como un obstáculo, se constituyó en oportunidad para poner de relieve la naturaleza fragmentaria de las memorias que circulan sobre el tema en contraposición con las versiones oficiales que la literatura revisada propone. Fue a partir del carácter participativo de la instalación, puesto que, como ya se ha señalado, la misma fue posible únicamente gracias al aporte de diferentes actores de la comunidad, que la experiencia deviene en un proceso de construcción de memoria, abierto a la vez que “no acabado” (Jelin, 2007), cuestionado, contestado por otros actores y proclive a ser resignificado en posteriores lecturas sobre el período. La invitación a que la inauguración de la instalación se convirtiera en un foro de discusión sobre el tema fue otro de los aportes de la experiencia en la dirección señalada, a la vez que se constituyó en un aprendizaje enriquecedor respecto de las políticas a sostener de cara al período siguiente, más polémico y traumático, a la vez que menos abordado: nos referimos a la experiencia de la FCH durante la última dictadura cívico-militar. Para finalizar señalaremos la actividad de la inauguración del “Aula Fundacional” estuvo

¹³ La actividad se realizó el 5 de junio de 2014, día de conmemoración de los 50 años de iniciadas las clases en la Facultad de Ciencias del Hombre, en el marco del Programa “La Facultad de Ciencias Humanas. Lugar, tiempo e identidad institucional”, instrumentada por el Taller de Memoria Institucional y la Fototeca Digital de Ciencias Humanas del AHDC, coordinada por la Dra. Ana María Montenegro y de la que participaron la Lic. Jorgelina Méndez, Lic. Juan Suasnabar, Prof. Rubén Peralta, Natalia Vuksinic, Prof. Mariela Gervasoni, Prof. María Florencia Ramón, Prof. Luciano di Salvo, Prof. Alejandra Navarro, Lic. María José Frontini, la Realizadora Audiovisual Celeste Ferreira, Ángeles Sisti y la estudiante de Diseño en Comunicación Visual Juliana Ampuero.

acompañada por la proyección de los dos audiovisuales, el primero de ellos¹⁴ documentando el trabajo llevado adelante por el Taller de Memoria Institucional, mientras que el segundo video¹⁵, proyectado durante el acto central de conmemoración de los 50 años de la institución, recorrió las creaciones institucionales de la FCH desde 1964 hasta nuestros días contextualizando a las mismas en los procesos sociales y políticos no solo locales y nacionales, sino también internacionales y en el clima de ideas imperantes en cada período.

La siguiente actividad, enmarcada en la conmemoración del 40° aniversario de la nacionalización de la Universidad de Tandil y la creación de la UNCPBA, habría de continuar con los períodos restantes de la historia de la FCH, 1974-2014. Dentro de ellos se encuentra la traumática cuestión de las detenciones y desapariciones de dos alumnas de la carrera de Historia y la detención y cautiverio de varios otros alumnos de diferentes carreras de la entonces Facultad de Humanidades, así como otro tipo de cuestiones concernientes al funcionamiento institucional durante la dictadura como el cesanteo de docentes, persecuciones ideológicas y censuras varias. Como ya hemos visto en la bibliografía repasada, en particular el texto de Pastor (1999), puesto que el texto de Pérez (1976) fue editado con anterioridad al período, no aborda la cuestión más que tangencialmente a través de los testimonios del apéndice documental de cada uno de los capítulos que componen la obra. Así y todo, cuando se testimonia acerca de compañeros desaparecidos u otras violaciones a los Derechos Humanos, no se identifica a las víctimas ni las carreras o Facultades a las que pertenecían, mucho menos acerca de su pertenencia político-partidaria o afiliación ideológica. Ante esta situación se optó por convocar a agrupaciones de lucha por los Derechos Humanos en la ciudad de larga y reconocida trayectoria como la agrupación Memoria por la Vida en Democracia, quienes no solo fueron consultadas acerca de las actividades a realizarse en la concreción del reconocimiento de las mencionadas violaciones de sus derechos humanos más básicos a dos de las estudiantes de la Facultad de Humanidades, sino que, como se verá más adelante se convirtieron en valiosos interlocutores representando un verdadero aporte en procura de un trabajo de colaboración mutua.

Debemos detenernos aquí para señalar al respecto que la legitimidad adquirida en la esfera pública por los movimientos sociales y las diversas formas de acción colectiva de luchas por los Derechos Humanos como novedosa forma de protesta, no articuladas al sistema político ni a sus tradicionales canales (Jelin, 2004), no solo fue paralela al desarrollo de las ciencias sociales en los países del Cono Sur que sufrieron dictaduras militares y violación sistemática de los Derechos Humanos, sino que ha implantado nuevos marcos interpretativos de las relaciones materiales, institucionales, subjetivas y simbólicas en la vinculación entre la sociedad, la política y el Estado (Jelin, 2004). La propia experiencia desarrollada por este tipo de movimientos sociales y las iniciativas relacionadas con el registro y conmemoración de diversas circunstancias del pasado reciente, generalmente traumático, así como las tensiones existentes acerca de esas memorias en disputa no solo se han convertido en campo de estudio de las ciencias sociales, sino que se ha desbordado en oportunidades a la investigación científica en tanto continúa como actor

¹⁴ El mismo fue obra de la Realizadora Audiovisual Celeste Ferreira.

¹⁵ Este video de diez minutos de duración fue realizado por la Productora Payana Audiovisual a partir de un guión de realización colectiva en el que intervinieron diferentes actores institucionales.

privilegiado y activista de “la memoria” (Jelin, 2004) en lo que a historia reciente se refiere, desafiando así a los historiadores acerca del monopolio del pasado que acostumbraron ejercer (Franco; Levín, 2007).

En este marco, la colaboración con el grupo Memoria por la Vida en Democracia para la realización del acto de inauguración del Aula de la Memoria y la Democracia de la FCH, resultó crucial y legitimó el trabajo encarado por los diversos actores institucionales involucrados en la actividad. Para la misma, se realizó una intervención gráfica permanente en otra de las aulas de la FCH, que a manera de línea de tiempo recorre las creaciones institucionales desde 1974 hasta el año 2014. Dentro de la misma, se encuentra señalado de manera particular el período 1976-1983, dentro del cual no hubo, como ya se ha señalado, apertura de centros de investigación ni nuevas carreras, siendo encargado el mismo al fotógrafo Rodrigo Velázquez quien intervino dos fotografías. Una de ellas, del archivo de la Secretaría de Relaciones Institucionales, muestra la inauguración durante el año 1980 de un edificio del Campus Universitario en la que sobresale el rictus castrense de ese tipo de ceremonias, mientras que la segunda, cedida por un Docente de la FCH, tomada en 1985, muestra a un grupo de docentes, no docentes y estudiantes reclamando en la Plaza Independencia por la reincorporación del personal cesanteado en 1977¹⁶. Una segunda fotografía fue obra de la fotógrafa Bernarda Ballesteros, quien recreó la escena de una joven en cautiverio superpuesta con prensa gráfica de la época y otros íconos visuales de la dictadura.

Finalmente, dentro del acto de inauguración, llevado a cabo el 3 de noviembre de 2014, y tras una charla en la que estudiantes¹⁷ de distintas etapas de la historia de la FCH contaron sus experiencias y la posterior proyección de un video documental realizado por alumnos de la Escuela Nacional Dr. Ernesto Sábato dependiente de la UNCPBA en el marco del programa Jóvenes y Memoria, se reconocieron a los perseguidos y cesanteados durante la dictadura, y en particular a las víctimas de la represión estatal detenidas desaparecidas, estudiantes de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades, Haydée Susana Valor y Diana Schatz Garrido¹⁸. Para reconstruir sus historias de vida no solo se apeló y contó con el asesoramiento del grupo Memoria por la Vida en Democracia, sino que se rastrearon sus legajos en los archivos de la FCH. De ellos se constata la siguiente información para cada una de las estudiantes: Diana Schatz, nacida el 24 de octubre de 1946 en Comodoro Rivadavia y habiendo obtenido el título de Bachiller Nacional en la Escuela Nacional de Comercio de Tandil, se matricula en la Carrera de Historia de la entonces Facultad de Ciencias del Hombre el 30 de diciembre de 1967, realizando por última vez este trámite el 15 de abril de 1974, fecha en que se matriculó en el quinto año de la mencionada carrera; Susana Valor, nacida en Tandil el 24 de diciembre de 1951 y tras terminar sus estudios en la Escuela Normal Mixta de Tandil “Gral. José de San Martín” en

¹⁶Las fotografías originales fueron tomadas por el fotógrafo José Luis Fonzo de la División Fotografía de la UNCPBA.

¹⁷Disertaron en dicho panel el Mg. Jorge Flores, Dra. Olga Echeverría, Mg. Guillermina Fernández y Dra. Liliana Madrid.

¹⁸ Hasta entonces solo se había denominado Diana Schatz al espacio que la Federación Universitaria del Centro de la Provincia de Buenos Aires posee en la Biblioteca Central de la UNCPBA en un acto realizado el 4 de junio de 2014. En tanto Susana Valor contaba ya desde el 24 de marzo de 2011 con una plazoleta con su nombre en el Barrio La Movediza, lugar donde militara durante la década de 1970.

los que obtuvo el título de Maestra Normal Nacional, se matricula en Historia el 28 de diciembre de 1968, realizando este trámite por última vez, según consta en su legajo, el mismo día que aparece en los formularios para el caso anterior¹⁹. Con respecto a su actividad política, de acuerdo con diversos testimonios recogidos e información periodística, Schatz militó en la Juventud Peronista y Juventud Universitaria Peronista de Tandil pasando al exilio luego de ser liberada tras haber sido detenida en el año 1975. Desde allí se habría sumado a la contraofensiva que la organización Montoneros planea en 1979. Fue detenida por un grupo de tareas el 15 de septiembre de ese mismo año y su cuerpo fue hallado sin vida dos meses después, el 27 de noviembre, en el interior de un Peugeot 504 hundido en un arroyo de la localidad bonaerense de Escobar²⁰. Por su parte, Susana Valor, fue también militante de la Juventud Peronista y Juventud Universitaria Peronista pasando luego a integrar la organización Montoneros, siendo secuestrada, junto con su pareja, el 18 de septiembre de 1976 en la ciudad de Mar del Plata. En el momento de su secuestro se cree que Valor cursaba un embarazo de tres meses según testimonios de sus familiares. Ambos, Susana y su pareja, Omar Alejandro Marocchi, continúan desaparecidos²¹.

La obra de reconocimiento de estas dos estudiantes de la FCH, víctimas de la represión estatal ejercida durante la última dictadura cívico-militar, también estuvo a cargo de la fotógrafa Bernarda Ballesteros, y para ello se digitalizaron en alta resolución las fotos carnet que las propias alumnas entregaron a la institución al momento de su matriculación y que formarían parte de sus legajos. Sobre las mismas se transparentaron los respectivos formularios de inscripción completados por las estudiantes y se imprimieron en tamaño de retratos que fueron colgados durante el transcurso del acto. Resulta interesante al respecto la reflexión acerca del valor de la utilización en contextos resignificados de este tipo de imágenes. Originalmente utilizadas como instrumentos burocráticos de registro por parte del estado, devienen resignificadas posteriormente en señas de identidad de los desaparecidos por el accionar terrorista del propio estado, y vueltas íconos a la luz de la cultura visual que la lucha por los Derechos Humanos imprimió desde las primeras movilizaciones de reclamo, incluso aún bajo el imperio de la propia dictadura (Da Silva Catela en Feld, 2010). A partir de estas premisas en las que las fotografías carnet se volvieron una “imagen pública de la desaparición” (Feld, 2010) se optó por esta modalidad

¹⁹ Archivo de la Dirección de Alumnos de la Secretaría Académica de la FCH.

²⁰ Esta información se encuentra en el sitio web de Roberto Baschetti disponible en <http://www.robertobaschetti.com/biografia/s/96.html>. En las primeras versiones del *Nunca Más* aparece, bajo el número de denuncia 8009, como secuestrada en Buenos Aires sin constatar su paso por ningún Centro de Detención Clandestina, siendo retirada en posteriores versiones tras la constatación de la aparición de su cuerpo sin vida el 27 de noviembre de 1979. En la página web de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de la Nación, Diana Schatz aparece registrada como muerta por ejecución sumaria bajo el número 930 (REDEFA) y 263 (SDH). La misma se encuentra disponible en <http://anm.derhuman.jus.gov.ar/PDF/Listado%20O-Z.pdf>.

²¹ Esta información se encuentra disponible en el sitio web de Roberto Baschetti, disponible en <http://www.robertobaschetti.com/biografia/v/28.html>. En el marco de los juicios por delitos de lesa humanidad fueron condenados trece imputados en la llamada causa “Base Naval II” en la ciudad de Mar del Plata en febrero de 2013 por la desaparición de Susana Valor, Omar Marocchi y otros ciudadanos marplatenses.

de representación, entroncando a la misma, no solo con los momentos de vida del desaparecido, sino también con la tradición de representación gráfica de la lucha llevada adelante por los organismos de Derechos Humanos. Asimismo se apeló a ex compañeras de las estudiantes desaparecidas, no solo de estudios, sino también de militancia, algunas de ellas incluso compartieron cautiverio durante la detención en las ciudades de Tandil y Azul al que fueron sometidas en 1975, para que colocaran los retratos de Schatz y Valor. Una de ellas, Ana, ex Presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad durante 1975, leyó un poema de su autoría²².

Para finalizar, se presentó la publicación *Memorias Colectivas. Una mirada prismática sobre los 50 años de la FCH* que estuvo a cargo de Silvina Fiszer Adler (2014) en la que se recogen una serie de testimonios, acerca de diferentes aspectos de las distintas carreras y oferta académica de la FCH. En el capítulo dedicado a la Carrera de Asistente Social se entrevista a María del Carmen Silva, estudiante secuestrada durante la dictadura, y a Jorge Pérez San Román, docente cesanteado en 1977, quien partiera al exilio y regresara durante la década de 1980.

De esta manera, alrededor del acto simbólico de restitución de identidades a dos estudiantes desaparecidas de la FCH, se articularon una serie de experiencias y memorias superpuestas de compañeros, familiares, víctimas y testigos, a la vez que de militantes por los Derechos Humanos y diferentes actores institucionales que contribuyeron en una construcción colectiva en la cual la intervención artística, la voz de los sobrevivientes y el testimonio se constituyeron en la cantera de esta memoria, inacabada, ambigua y provisional, y por ello mismo histórica a la que la producción historiográfica académica aún le debe algún tipo de tratamiento.

Conclusiones

Como balance provisorio emanado de la experiencia de las conmemoraciones de los cincuenta años de la creación de los estudios universitarios, y en ellos la de la creación de la FCH, señalaremos brevemente algunas cuestiones relevantes.

En primer lugar queremos destacar el papel fundamental que cumplen las organizaciones de Derechos Humanos, en este caso particular de la agrupación Memoria por la Vida en Democracia, en la legitimación de estas actividades, a partir de su trayectoria en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos a nivel local. Esta legitimidad debe entenderse en el contexto de la aparición de nuevas formas de manifestación colectiva a la luz de los sucesos traumáticos que la última dictadura cívico-militar dejó como pesada herencia a la sociedad en su conjunto. La riqueza de la interacción entre familiares, ex detenidos y militantes con distintos actores institucionales, allanó el camino para concretar una experiencia en la que la multiplicidad de memorias contribuyó a la superación de algunas de las miradas canónicas respecto de nuestra memoria institucional.

²² “Historia y latidos. La historia que late supo de silencios, de flores mutiladas, de memoria castrada, de retoños en el abismo, de mudez apegada al alma. La historia que late siempre se lleva lágrimas, como esos ríos que parecen de polvo y sin embargo, palpitan sus aguas. La historia que late camina a la par de la verdad, huele a memoria transitada por el dolor; y aún así, su descendencia gorjea un horizonte de voces diáfanas”. Palabras leídas por Ana en el acto de inauguración del Aula de la Memoria y la Democracia de la FCH el lunes 3 de noviembre de 2014.

En segundo término, es menester resaltar una vez más la importancia del rol de estas organizaciones debido a la carencia de una producción historiográfica sobre la temática, cuestión atravesada no solo por el carácter reciente de ésta historia, sino también por su naturaleza traumática. A éste vacío debe sumarse la dificultad de hacer frente a las disputas que existen respecto de la memoria universitaria, que giran en torno a las ya mencionadas tensiones entre la épica fundacional y la memoria institucional, característica no solo exclusiva de ésta institución universitaria sino propia de las instituciones en general. En cuanto al caso particular de nuestra Universidad y Facultad, debemos mencionar que a pesar de cierto desconcierto, que en algunos casos rozaba la incomodidad, se logró concretar y poner en relieve un período oscuro y doloroso de nuestra memoria social institucional.

Esta experiencia redundó en un aporte significativo a la luz del Programa Institucional AHDC desde el cual fue concebida e instrumentada. Las experiencias previas de construcción colectiva de memoria a partir de la participación de distintos actores de nuestra comunidad, de cara a la conformación de un Archivo, se vio enriquecida tras el trabajo con una organización cuyo eje fundamental es la reconstrucción de memorias de naturaleza fragmentaria, por la propia experiencia de carácter traumático y violento, a la vez que clandestino y subterráneo del período histórico abordado.

Por último, debemos destacar que estas actividades pudieron ser concretadas únicamente gracias al apoyo de la Dra. Liliana Martignoni, Prof. Alejandra Navarro, Dra. Olga Echeverría, Dra. Ana María Fernández Equiza, Dra. Ana Montenegro y a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2000) *Lo que queda de Auschwitz. El Archivo y el testigo. Homo Sacer III* (Valencia: Pre-textos).

Bassi, Stella (2011) *Piedra que late... Detenidos desaparecidos de Tandil, Azul, Olavarría y Las Flores* (Mar del Plata: Ediciones Suárez).

Calveiro, Pilar (2006) “Los usos políticos de la memoria” en Caetano, Gerardo (comp.) *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Carnovale, Vera (2007) “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina” en Franco, Marina; Levín, Florencia (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós).

Feld, Claudia (2010) “Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria” en *Aletheia*(La Plata) Vol. 1, N° 1. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4265/pr.4265.pdf

Finocchio, Silvia (2007) “Entradas educativas en los lugares de la memoria” en Franco, M; Levín, F. op. Cit.

Fiszer Adler, Silvina (2014) *Memorias Colectivas. Una mirada prismática sobre los 50 años de la FCH* (Tandil: Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).

Franco, Marina; Levín Florencia (2007) “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina; Levín, Florencia (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (Buenos Aires: Paidós).

Jelin, Elizabeth (2004) “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales” en *Estudios Sociales* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral) Año XIV, N° 27.

----- (2007) “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado” en Franco, M; Levín, F. op. Cit.

Kaufman, Alejandro (2007) “Los desaparecidos, lo indecible y la crisis. Memoria y *ethosen* la Argentina del presente” en Franco, M; Levín, F. op. Cit.

Larsen, Juan Martín (2014) “El Teniente Coronel Zanatelli y Tandil durante la dictadura: ¿el origen de la derecha local de la década de 1990?” en Bohoslavsky, Ernesto; Echeverría, Olga (eds.) *Las derechas del Cono Sur, siglo XX. Actas del quinto taller de discusión* (Los Polvorines, Instituto del Desarrollo Humano – Universidad Nacional de General Sarmiento). Disponible en www.ungs.edu.ar/derechas

Lifschitz, Javier Alejandro (2012) “La memoria social y la memoria política” en *Aletheia*(La Plata) Vol. 3, N° 5. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5442/pr.5442.pdf

Lvovich, Daniel (2007) “Historia reciente de los pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina” en Franco, M; Levín, F. op. Cit.

Nora, Pierre (1986) *Les lieux de mémoire*(Paris:Gallimard).

Pastor, Nancy (1999) *Aportes para una historia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*(Tandil: Secretaría de Bienestar y Extensión Universitaria – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires).

Pérez, Daniel (1976) *Universidad de Tandil. Historia de un esfuerzo* (Tandil: Imprenta Grafitán).

Traverso, Enzo (2007) “Historia y memoria. Notas sobre un debate” en Franco, M; Levín, F. op. Cit.

Vidal-Naquet, Pierre (1996) *Los judíos, la memoria y el presente* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).